



Excmo. Ayuntamiento de Monturque

Plaza de la Constitución, 3
14930 MONTURQUE (Córdoba)
Telf.: 957 53 56 14- 957 53 57 60
Fax 957 53 57 39

ANUNCIO

Próxima a quedar vacante la plaza de Secretaría-Intervención del Ayuntamiento de Monturque, reservada a funcionario/a de Administración Local con habilitación de carácter nacional, se le da traslado para que en el plazo de diez días contados a partir de la publicación del presente anuncio, los posibles interesados puedan presentar en el Registro General del citado Ayuntamiento las oportunas solicitudes, en aras a la cobertura del puesto por alguna de las formas previstas en el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el Régimen Jurídico de los funcionarios de la Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Los interesados disponen de un plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en la página web del Colegio Provincial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Córdoba, y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Monturque.

Nivel de Complemento de Destino	27
Complemento Específico anual	18.449,06 €
Complemento de Tesorería mensual	572,22 €
Teletrabajo	No está regulado

En Monturque, (Fechado y firmado electrónicamente)
El Alcalde

Código seguro de verificación (CSV):

0DA9 64F1 4EC0 B103 B5CF



0DA964F14EC0B103B5CF

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.monturque.es/sede

Firmado por El Alcalde-Presidente CASTRO GARCIA ANTONIO el 17-01-2024